

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DR. FERTIPAK TECHBIO S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Montalvo, a los diez días del mes de abril del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en Montalvo, Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DR. FERTIPAK TECHBIO S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Pedro William López Gaybor, con 200 acciones, el Ing. Jean Pierre López Gaybor, con 200 acciones y los Herederos de Cándido López Pedro, el Ing. Jean Pierre López Gaybor y el señor Pedro William López Gaybor, propietarios indivisas de 400 acciones todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Lady Margoth Gaybor Álvarez** y actúa como Secretaria de la Junta la Srta. **María Fernanda Latorre Crespo**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La Secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DR. FERTIPAK TECHBIO S.A."**

*Se convoca a los accionistas de la compañía DR. FERTIPAK TECHBIO SA, y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de Abril del 2020 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo, ciudad Montalvo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

**UNO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

**DOS:** Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

**TRES:** Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

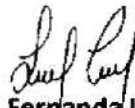
- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que las utilidades de años anteriores, se mantengan en una cuenta patrimonial de Utilidades Acumuladas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **F) Lady Margoth Gaybor Álvarez - Accionista- Presidente de la Junta, f) María Fernanda Latorre Crespo – Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Montalvo, 10 de abril del 2020.-



**María Fernanda Latorre Crespo**  
**Secretaria de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DR. FERTIPAK TECHBIO S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Montalvo, a los diez días del mes de abril del 2020 a las 12:00, en las oficinas ubicadas en Montalvo, Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DR. FERTIPAK TECHBIO S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Pedro William López Gaybor, con 200 acciones, el Ing. Jean Pierre López Gaybor, con 200 acciones y los Herederos de Cándido López Pedro, el Ing. Jean Pierre López Gaybor y el señor Pedro William López Gaybor, propietarios indivisas de 400 acciones todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Lady Margoth Gaybor Álvarez** y actúa como Secretaria de la Junta la Srta. **María Fernanda Latorre Crespo**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La Secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DR. FERTIPAK TECHBIO S.A."**

*Se convoca a los accionistas de la compañía DR. FERTIPAK TECHBIO SA, y a su Comisario Ing. Miguel Ganchozo Zambrano, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de Abril del 2020 a las 12h00 en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 vía Montalvo – Babahoyo, ciudad Montalvo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

**UNO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

**DOS:** Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

**TRES:** Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) APROBAR que las utilidades de años anteriores, se mantengan en una cuenta patrimonial de Utilidades Acumuladas.
- 6) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **F) Lady Margoth Gaybor Álvarez - Accionista- Presidente de la Junta, f) María Fernanda Latorre Crespo – Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Montalvo, 10 de abril del 2020.-

  
**Lady Margoth Gaybor Álvarez**  
**Gerente General- Presidente de la Junta**

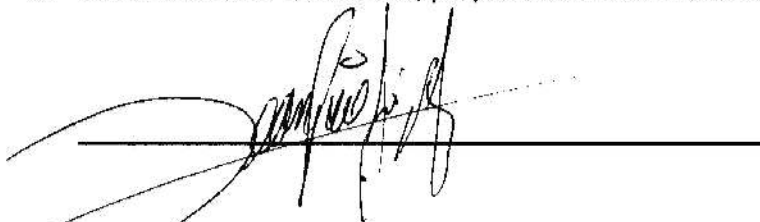
  
**María Fernanda Latorre Crespo**  
**Secretaria de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DR. FERTIPAK TECHBIO S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020**

1. Herederos de Candido Lopez Pedro, representado por el Sr. Pedro William Lopez Gaybor. propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos,



2. JEAN PIERRE LOPEZ GAYBOR, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.



3. PEDRO WILLIAM LOPEZ GAYBOR, propietario de 200 acciones con derecho a 200 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800

Lo certificamos.-



**Lady Margoth Gaybor Álvarez**  
Gerente General - Presidente de la Junta



**María Fernanda Latorre Crespo**  
Secretaria de la Junta